

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

OSCAR ALBERTO M. PONCIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol (Sta.Fe), a cargo de la Dra. Nora Baró (Jueza) y de la Dra. Mariela Lirusso (Secretaria) en autos caratulados "AMERICANO MUTUAL y SOCIAL c/Otros s/Demanda de Ejecución Prendaria Expte. N° 204 - Año 2015", se ha ordenado que el Martillero Público Oscar Alberto M. Poncio, Matrícula Nro. 608, C.U.I.T 20-14019171-0 proceda a la venta en pública subasta el día 11 de Agosto de 2016, a las 10,00 horas o el día inmediato hábil siguiente, si aquel resultare feriado, por ante las puertas del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de la localidad de Carlos Pellegrini; Sin Base y Al Mejor Postor, el siguiente bien automotor: Dominio DEN 494 - Marca Renault - Modelo FC-Megane RN TD TRI AA F2- Año 2000 -Tipo Sedan 4 puertas - Motor Marca Renault Nro.F9QA736C123034 - Chasis Marca Renault N° 8A1LAON15YL136130.- (fs. 78)- Informa el Registro Nacional de la Propiedad Automotor N° 2 Delegación San Jorge en fecha 13/05/2016, que los demandados, titulares del automotor de referencia no registran inhibición y el bien descripto registra prenda en primer grado a favor de Americano Mutual y Social, de fecha 05/08/2013, Monto \$ 32.000 y reconoce embargo de fecha 21/04/2016 Monto \$ 40.173,67 - Intereses \$ 20.000 - Carátula Americano Mutual y Social c/Otros s/Demanda de Ejecución Prendaria (Expte. N° 204/2015) Juzg. de 1ª. Inst. Circuito Judicial N° 18 de El Trébol- (fs. 78 vto, 79) - Informa la Municipalidad de Sastre en fecha 17/05/2016 que el dominio DEN494 adeuda en concepto de Patente Única Sobre Vehículos: \$ 2.232,62.- Asimismo se informa que no surgen infracciones de tránsito para el dominio mencionado.- Los montos consignados son actualizados al 17/05/2016 (fs.81).- La Sra. Jueza del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de Carlos Pellegrini manifiesta que el 16/05/2016 por estar así ordenado en autos se constituyó junto a la Secretaria de dicho Juzgado, en el domicilio denunciado por el depositario judicial sito en calle Bv. Avellaneda al 1000 (entre calles Bartolomé Mitre y Sarmiento) de esa localidad, a fin de cumplimentar lo ordenado.- En el lugar fueron atendidas por el Sr. Sergio Ovidio Meinero, quien justificó su identidad personal mediante DNI N° 12.740.965, y al mismo le impusieron de su cometido dando amplia lectura al oficio de referencia, por lo que seguidamente éste les accede el ingreso al lugar.- De la constatación efectuada se desprende el siguiente informe: Automotor marca Renault - Modelo Megane RN TD Dominio DEN 494.- Presenta una pequeña abolladura y ralladura en guardabarro trasero izquierdo, falta pintura en paragolpe trasero, las dos fajas de goma del techo están despegadas, raspón en tapa baúl, tapizado asiento delantero acompañante roto, raspón en plástico superior tablero, no tiene frente estéreo, tiene rueda de auxilio y gato.- Su estado general es bueno y no se puede constatar su funcionamiento, por cuanto la batería se encuentra descargada.- (fs.84) Condiciones de Venta: 1) El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor.- 2) Al igual que los gastos de transferencia del Dominio, el pago de deudas que pudieren existir por impuestos, contribuciones que gravaran el vehículo serán a cargo del adquirente, a sus efectos se requerirán informes sobre deudas no prescriptas, 3) La comisión del martillero se fija en el 10% del precio definitivo de venta, 4) En el acto de subasta se abonará el 10% del precio y la comisión del martillero, 5) El saldo se abonará al aprobarse el remate. 6) La posesión se entregará aprobado el acta de subasta y depositado que se encuentre el saldo del precio.- Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y en los estrados del Juzgado.-

Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en los Telef. 03406- 480509 /15415703.- El Trébol, Julio 29 de 2016.— Silvia A. Racca, sec. a/c.

\$ 330 297540 Ag. 5 Ag. 8